NOTA DE PRENSA

SEPAR alerta de que la exposición al humo ambiental del tabaco aumenta un 11,7% en España desde 2011

- **Un nuevo estudio de SEPAR analiza la evolución del tabaquismo pasivo entre 2005 y 2024 a partir de cuatro encuestas realizadas a muestras representativas de la población española**
- **La exposición al humo ambiental del tabaco alcanza el 54,9% cuando se incluyen las terrazas, mientras que la exposición a aerosoles de cigarrillos electrónicos y productos de tabaco calentado llega al 38,2%**
- **El estudio observa una tendencia al alza de la exposición en distintos entornos, incluidos los centros educativos, y señala la necesidad de reforzar y actualizar las medidas de protección frente al humo y los aerosoles**

Madrid, 20 de octubre de 2026 – La exposición al humo ambiental del tabaco en España muestra una tendencia al alza después de los importantes descensos registrados tras la aprobación de las leyes antitabaco de 2005 y 2010. Así lo señala un nuevo estudio de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), publicado en Tobacco Control, que analiza la evolución del tabaquismo pasivo entre 2005 y 2024 a partir de cuatro encuestas realizadas a muestras representativas de la población española.

Los resultados muestran que la prevalencia de exposición al humo ambiental del tabaco entre las personas no fumadoras descendió del 49,5% en 2005 al 21,3% en 2011. Sin embargo, en 2024 se situó en el 23,8%, lo que supone un incremento relativo del 11,7% respecto a 2011. Esta subida no alcanzó significación estadística, por lo que debe interpretarse como una tendencia observada y no como un aumento estadísticamente concluyente.

El análisis por entornos refleja también incrementos relativos entre 2011 y 2024: del 29,7% en los lugares de trabajo, del 15% en bares, restaurantes y otros espacios de ocio, del 12,7% en las escuelas y del 4,7% en los hogares. Estos cambios tampoco alcanzaron significación estadística.

Las terrazas y los nuevos dispositivos amplían el reto de la exposición pasiva

Una de las novedades del estudio es la incorporación, en la encuesta de 2024, de preguntas específicas sobre la exposición en terrazas de hostelería y a las emisiones de los sistemas

electrónicos de administración de nicotina, incluidos los cigarrillos electrónicos y los productos de tabaco calentado.

Cuando se incluye la exposición en terrazas, la prevalencia de exposición al humo ambiental del tabaco alcanza el 54,9%. Por otra parte, el 18,3% de las personas que no fuman ni consumen cigarrillos electrónicos o productos de tabaco calentado declara estar expuesto a los aerosoles emitidos por estos dispositivos. La cifra asciende al 38,2% cuando se incluye la exposición en terrazas.

Los datos también muestran que esta exposición está presente en el entorno escolar. Un 11,7% de los estudiantes no fumadores ni consumidores de estos dispositivos declaró estar expuesto a sus aerosoles. Este resultado debe interpretarse con cautela, dado que el análisis se basa en una muestra reducida de estudiantes.

Reforzar las medidas de prevención y protección

Para el **Dr. Carlos Jiménez Ruiz, neumólogo y miembro del Área de Tabaquismo de SEPAR**, los resultados ponen de manifiesto la importancia de mantener y reforzar las políticas de control del tabaquismo: *"Los avances conseguidos con las leyes antitabaco demostraron que las medidas de protección frente al humo ambiental del tabaco pueden reducir de forma muy importante la exposición de la población. Los datos más recientes nos obligan a prestar atención a las tendencias observadas y a adaptar las medidas de prevención a una realidad en la que conviven el tabaco convencional y nuevos dispositivos cuyos aerosoles también alcanzan a las personas que no los consumen"*, explica.

El estudio señala que el aumento observado podría estar relacionado con factores como el cumplimiento insuficiente de las restricciones existentes y la falta de avances legislativos de gran alcance en los últimos años. No obstante, sus autores advierten de que el diseño de la investigación no permite atribuir los cambios observados exclusivamente a la evolución de la legislación.

Ante este escenario, SEPAR destaca la necesidad de reforzar el cumplimiento de las medidas de protección, ampliar los espacios libres de humo y adaptar la regulación a los nuevos productos de consumo, con especial atención a la protección de los menores y de las personas expuestas de forma involuntaria.

Consulta el estudio completo: https://tobaccocontrol.bmj.com/content/early/2026/03/12/tc-2025-059698

Para más información y gestión de entrevistas:

Lídia Anglí – langli@atrevia.com - 667 632 094

Patricia Camacho - pcamacho@atrevia.com - 601 104 781

Sobre SEPAR

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) es la Sociedad Científica que reúne a más de 6.000 profesionales de la salud respiratoria en España, es decir, la práctica totalidad de los neumólogos, cirujanos torácicos y Enfermería y Fisioterapia Respiratoria, junto a otros especialistas nacionales y extranjeros, con intereses comunes. Su objetivo es trabajar en proyectos científicos que hagan avanzar la neumología y la cirugía torácica y llevar a cabo iniciativas sobre la salud respiratoria que repercutan positivamente en la sociedad https://www.separ.es/